



1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 12:10 doce horas con diez
2 minutos del día viernes 10 de enero del año 2020 dos mil veinte, en **Salón**
3 **Wenceslao X. López Martín del Campo**, ubicado en las instalaciones de la División
4 de Ciencias Naturales y Exactas (DCNE), sede Noria Alta, del Campus Guanajuato
5 de la Universidad de Guanajuato, dio inicio la primera sesión extraordinaria del
6 Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas **G-CD-NE-2020-E01** contando
7 con la asistencia y participación de los siguientes consejeros: Dra. Martha Alicia
8 Deveze Álvarez, Dra. María Teresa Hernández Ramos, Dr. Alberto Flores Martínez,
9 Dr. Ramón Antonio Zárraga Núñez, Dr. Carlos Alanías Rodríguez Rico, Dr. Antonio
10 Murillo Salas, Dr. Ignacio René Galindo Esquivel, Dra. Eva Edilia Ávila Muro, Mtra.
11 María de la Luz Flores Arredondo, Dra. Diana Olivia Rocha Amador, C. Ana
12 Fernanda Rosiles Ortega, C. Clara Karina Villegas Hernández, C. Oriana Isabel
13 Olvera Vázquez. La sesión del Consejo Divisional fue presidida por el Dr. Agustín
14 Ramón Uribe Ramírez, Director de la División de Ciencias Naturales y Exactas,
15 asistido por el QFB. Alfonso Trujillo Valdivia, Secretario Académico de la División
16 de Ciencias Naturales y Exactas, quien fungió como secretario de actas, misma que
17 se desarrolla bajo el siguiente:

18 **ORDEN DEL DÍA**

- 19 1. Lista de presentes.
- 20 2. Declaración del quórum legal.
- 21 3. Presentación del Informe Anual de la División de Ciencias Naturales y
22 Exactas.
- 23 4. Presentación del calendario de sesiones ordinarias del Consejo Divisional de
24 Ciencias Naturales y Exactas para el año 2020, con fundamento en lo
25 dispuesto por el artículo 27, tercer párrafo, del Estatuto Orgánico de la
26 Universidad de Guanajuato.
- 27 5. Conformación de la Comisión Especial que llevará y vigilará el proceso de
28 elección de estudiantes representantes de la División de Ciencias Naturales
29 y Exactas del Campus Guanajuato ante el Consejo Divisional de Ciencias
30 Naturales y Exactas para el periodo 2020 – 2022.
- 31 6. Asuntos generales.

32

33 **Punto 1.- Lista de presentes.** El QFB. Trujillo Valdivia, secretario de actas del
34 Consejo Divisional, tomó lista de asistencia de los miembros presentes.



35 **Punto 2.- Declaración del quórum legal.** El Presidente verifica con el Secretario
36 de actas si hay quórum para sesionar legalmente. El Secretario da fe que se cuenta
37 con 13 trece de 21 veintiuno consejeros que integran el Consejo Divisional de
38 Ciencias Naturales y Exactas. En virtud de ello, la Presidencia declaró el quórum
39 legal para poder sesionar, toda vez que ese número de integrantes presentes
40 constituye la mayoría de los miembros de este Órgano Académico de Gobierno para
41 llevar a cabo la sesión legalmente de acuerdo a la normatividad Universitaria
42 vigente.

43 **Punto 3.- Presentación del Informe Anual de la División de Ciencias Naturales**
44 **y Exactas.** En atención y cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 73 del Estatuto
45 Orgánico de la Normatividad de la Universidad de Guanajuato, el Dr. Uribe
46 Ramírez, Director de la División de Ciencias Naturales y Exactas expuso mediante
47 una presentación digital, el informe de labores académico – administrativas
48 realizadas en el periodo comprendido durante el año 2019. Respecto a Programas
49 Educativos, se informó sobre evaluaciones y acreditaciones a los Programas
50 Educativos de Licenciatura ante los Comités Interinstitucionales para la Evaluación
51 de la Educación Superior, A.C. (CIEES) y Consejo para la Acreditación de la
52 Educación Superior, A.C. (COPAES), así como evaluaciones ante el Programa
53 Nacional de Posgrados Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y
54 Tecnología (CONACyT) de Programas Educativos de Posgrado. Igualmente, se
55 informó sobre la creación de 2 dos nuevos Programas Educativos de posgrado a
56 nivel maestría, a saber, “Maestría en Ciencias Farmacéuticas” y “Maestría en
57 Ciencia y Tecnología de Nanomateriales”. Posteriormente, se comunicó sobre la
58 incorporación del Departamento de Enfermería y Obstetricia, así como de sus
59 Programas Educativos a nivel Licenciatura y Especialidad proveniente de la
60 División de Ciencias de la Salud del Campus León a la División de Ciencias
61 Naturales y Exactas del Campus Guanajuato. Se informó sobre la ampliación de
62 nuevas modalidades de titulación y la elaboración de sus respectivos lineamientos.
63 Se manifestó un aumento en la matrícula a nivel licenciatura y aumento en la tasa
64 de titulación. Respecto a la formación integral del estudiante, se informó de las
65 múltiples actividades que se realizan tales como la semana de inducción y Rally de
66 emprendimiento a los estudiantes de nuevo ingreso, deportes en muchas ramas y
67 torneos deportivos, la atención en salud a los estudiantes como la valoración física,
68 afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), atención en Psicología,
69 Nutrición y Orientación Educativa, así como eventos de índole científico como la



70 semana de Innovación, Emprendimiento e Investigación en la DCNE 2019. Se
71 promueve la participación de los estudiantes en Concursos de Creatividad e
72 Innovación. Se informó de una gran cantidad de actividades culturales,
73 emprendimiento, deportivas, responsabilidad social y científicas que llevan a cabo
74 los grupos organizados de la DCNE tales como Mesa Directiva, SEIMIQ, SEQFB,
75 SELBE, SEQ, Quiúbole, DeMat, Altruismo, etc. Respecto a la vida colegiada en la
76 DCNE, se informó sobre el número de sesiones ordinarias y extraordinarias
77 realizadas durante el año 2019, así como de las sesiones de trabajo en la Comisión
78 de Docencia, Comisión de Desarrollo Académico, Comisión de Investigación,
79 Vinculación y Extensión, Comisión de Honor y Justicia, y de las diversas
80 Comisiones Especiales y Comités de trabajo. Respecto al personal académico, se
81 informó sobre el número de profesores adscritos por Departamento, profesores de
82 Tiempo Completo pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores, así como
83 con reconocimiento con perfil PRODEP y Cuerpos académicos por nivel de
84 consolidación. Respecto a extensión y vinculación, se realizaron simulacros
85 semestrales con la comisión de seguridad e higiene, actos cívicos, participación en
86 muestras de orientación vocacional y/o ferias profesiográficas con el nivel medio
87 superior en el Estado de Guanajuato, así como atención a visitas del nivel básico y
88 nivel medio superior. Por parte de varios profesores de la DCNE, se llevaron a cabo
89 diversas conferencias o pláticas de divulgación de la Ciencia. Por último, el Dr.
90 Uribe Ramírez mencionó los logros académicos, administrativos y científicos más
91 sobresalientes llevados a cabo por profesores y estudiantes de la DCNE.
92 Posteriormente, la Presidencia solicitó a cada uno de los 7 siete Directores de
93 Departamento de la División de Ciencias Naturales y Exactas a rendir un informe
94 de las actividades académico – administrativas más importantes llevadas a cabo
95 por su Departamento durante el año 2019, a saber, Dra. Martha Alicia Deveze
96 Álvarez, Directora del Departamento de Farmacia, Dra. María Teresa Hernández
97 Ramos, Directora del Departamento de Enfermería y Obstetricia, Dr. Alberto Flores
98 Martínez, Director del Departamento de Biología, Dr. Ramón Antonio Zárraga
99 Núñez, Director del Departamento de Química, Dr. Antonio Murillo Salas, Director
100 del Departamento de Matemáticas, Dr. Ignacio René Galindo Esquivel, Director del
101 Departamento de Ingeniería Química y Dr. Carlos Alanias Rodríguez Rico, Director
102 del Departamento de Astronomía. Cada Director de Departamento, en el uso de la
103 voz, rindió un informe de actividades académicas – administrativas más
104 sobresalientes. Con lo anterior, se dio por cumplido por lo dispuesto por el artículo



105 73 del Estatuto Orgánico de la Normatividad de la Universidad de Guanajuato,
106 donde el Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas tuvo por presentado
107 el informe de labores realizadas en el periodo comprendido durante el año 2019,
108 que rindió el Director de la División de Ciencias Naturales y Exactas.

109 **Punto 4.- Presentación del calendario de sesiones ordinarias del Consejo**
110 **Divisional de Ciencias Naturales y Exactas para el año 2020, con fundamento**
111 **en lo dispuesto por el artículo 27, tercer párrafo, del Estatuto Orgánico de la**
112 **Universidad de Guanajuato.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27,
113 tercer párrafo del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, la Presidencia
114 del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas dio a conocer el calendario
115 de sesiones ordinarias del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas para
116 el año 2020 dos mil veinte estableciéndose como tales el 20 veinte de febrero, 14
117 catorce de mayo, 20 veinte de agosto y 12 doce de noviembre del año 2020 dos mil
118 veinte. Los consejeros manifestaron no tener inconveniente en las fechas
119 propuestas.

120 **Punto 5.- Conformación de la Comisión Especial que llevará y vigilará el**
121 **proceso de elección de estudiantes representantes de la División de Ciencias**
122 **Naturales y Exactas del Campus Guanajuato ante el Consejo Divisional de**
123 **Ciencias Naturales y Exactas para el periodo 2020 – 2022.** El Dr. Uribe Ramírez,
124 Presidente del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas dio un
125 antecedente ante la necesidad de integrar una Comisión Especial que llevará a cabo
126 el proceso de elección de representantes de estudiantes (Titular y suplente) de la
127 División de Ciencias Naturales y Exactas del Campus Guanajuato ante el Consejo
128 Divisional de Ciencias Naturales y Exactas, ya que algunos consejeros
129 representantes de los estudiantes, por término de periodo ante el Consejo Divisional
130 o bien, por término de estudios y egreso de su Programa Educativo, quedan 5 cinco
131 vacantes de representantes de los estudiantes (titular y suplente) ante este máximo
132 órgano de gobiernos de la División de Ciencias Naturales y Exactas. Lo anterior,
133 con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, fracción VII, 10, fracción VI, y 27
134 de la Ley Orgánica, y los artículos 10, 18, fracción IV, 61 y 64 del Estatuto Orgánico
135 de la Normatividad de la Universidad de Guanajuato emitirá la convocatoria para el
136 proceso de elección de Representantes de Estudiantes de la División de Ciencias
137 Naturales y Exactas ante el Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas. El
138 QFB. Trujillo Valdivia en el uso de la voz, explicó en qué consiste el trabajo de esta



139 Comisión Especial, que va desde checar y corroborar vencimientos de los
140 consejeros en los diversos órganos de gobierno, emitir las respectivas
141 convocatorias, difusión y publicación de las convocatorias, llevar a cabo el proceso
142 de las votaciones, conteo de votos, publicación de resultados y fórmulas ganadoras,
143 con el respectivo levantamiento de minutas en las sesiones de trabajo
144 correspondientes. El QFB. Trujillo Valdivia hace la propuesta de seguir conformando
145 la Comisión Especial mediante una distribución equilibrada de consejeros, es decir,
146 2 dos Directores de Departamento, 2 dos profesores representantes y 2 dos
147 estudiantes representantes ante el Consejo Divisional. El Dr. Uribe Ramírez sometió
148 a consideración la propuesta, la cual fue aprobada por unanimidad de votos. Por lo
149 anterior, el Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas aprobó el siguiente
150 acuerdo:

151

152 **Acuerdo**

153 **G-CD-NE-2020-E01-01** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64,
154 fracción I, del Estatuto Orgánico de la Normatividad de la
155 Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo
156 Divisional de Ciencias Naturales y Exactas acordó, por
157 unanimidad de votos, la Conformación de la **Comisión**
158 **Especial para la elección de los estudiantes**
159 **representantes ante el Consejo Divisional de**
160 **Ciencias Naturales y Exactas**, designando a 2 dos
161 directores de departamento, 2 dos profesores
162 representantes del personal académico y 2 dos
163 estudiantes representantes de este Consejo Divisional.

164 Toda vez acordado la conformación de la Comisión Especial, la Presidencia solicitó
165 al pleno manifestara propuestas de consejeros que participaran en dicha Comisión
166 Especial, a lo que los consejeros realizaron sus propuestas de miembros para ser
167 electos en esta Comisión Especial, quedando conformada por los siguientes
168 integrantes bajo el acuerdo:

169

170 **Acuerdo:**

171 **G-CD-NE-2020-E01-02** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64,
172 fracción I, del Estatuto Orgánico de la Normatividad de la
173 Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo



174 Divisional de Ciencias Naturales y Exactas acordó, por
175 unanimidad de votos, los integrantes de la **Comisión**
176 **Especial para la elección de los estudiantes**
177 **representantes ante el Consejo Divisional de**
178 **Ciencias Naturales y Exactas.** La Comisión Especial
179 quedó integrada por los siguientes consejeros:
180

Dra. Martha Alicia Deveze Álvarez	Directora del Departamento de Farmacia
Dr. Ignacio Rene Galindo Esquivel	Director del Departamento de Ingeniería Química
Dr. José Oscar Carlos Jiménez halla	Profesor representante del Departamento de Química
Dr. Raphael Joseph Eenens Philippe	Profesor representante del Departamento de Astronomía
Karina Herrera Guzmán	Estudiante representante
Shaira Rocío Hernández Flores	Estudiante representante

181

182 No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión del Consejo
183 Divisional de Ciencias Naturales y Exactas a las 14:10 catorce horas con diez
184 minutos del mismo día.

185 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 10 de enero de 2020.- El Secretario del
186 Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas, **QFB. Alfonso Trujillo**
187 **Valdivia.-** Rúbrica.

188 EL SUSCRITO, QFB. ALFONSO TRUJILLO VALDIVIA, SECRETARIO
189 ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS DEL
190 CAMPUS GUANAJUATO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON
191 FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA;
192 ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO
193 ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

194



195

CERTIFICA

196 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la
197 División y corresponde al **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**
198 **DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS**
199 **CELEBRADA EL 10 DE ENERO DEL 2020**, aprobada por el Consejo Divisional
200 mediante Acuerdo G-CD-NE-2020-O1-01, emitido en la primera sesión
201 ordinaria del 05 de mayo del 2020. DOY FE.